

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta minutos del día once de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió en la Sala de Comisiones la Junta de Gobierno en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Iglesias García, con la asistencia de los Vicepresidentes 1º D. David Mingo Pérez, 2º D. Carlos García Sierra y de los Diputados D. Santiago Alberto Castañeda Valle, D. Marcos Iglesias Caridad, Dª Mª del Pilar Sánchez García y D. Juan Carlos Zaballos Martínez, que son siete de los nueve diputados que de hecho y de derecho componen la misma, asistidos por el Secretario General D. Alejandro Martín Guzmán y el Interventor, D. Manuel Jesús Fernández Valle.

No asistieron los Diputados Dª Eva Picado Valverde y D. Antonio Agustín Labrador Nieto

153.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se da lectura por el Sr. Secretario del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Y la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda prestarle su aprobación.

154.- EXPEDIENTE 2024/GBS_01/000995: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PAGO DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ASPACE.

Conoce la Junta de Gobierno del siguiente informe de la Jefa de Sección de Convenios y Subvenciones del Área de Bienestar Social:

- “Vista la aprobación del convenio por Acuerdo de Junta de Gobierno, Sesión extraordinaria de 26 de julio de 2024 y firmado el convenio por las partes con fecha 29 de julio de 2024.
- Visto el informe propuesta de pago emitido por el área de Bienestar Social que obra en el expediente.

- Visto el informe de intervención 843/2024 de 03 de septiembre de 2024, por el que se considera fiscalizado el expediente poniendo de manifiesto el cumplimiento de los extremos establecidos en la Base 58ª de las de Ejecución del Presupuesto para su tramitación de conformidad.

En consecuencia, con lo expuesto, por el Área de Bienestar Social se realiza la siguiente:

PROPUESTA

ÚNICO. - Que se proceda a aprobar el pago derivado de la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Fundación ASPACE Salamanca para el año 2024, con CIF G06986053 por importe de ochenta mil quinientos diecisiete euros (80.517,00 €), teniendo en cuenta que, para ello, existe consignación en la aplicación presupuestaria 2024/N/60/2310D/4803700 "CONVENIO FUNDACION ASPACE SALAMANCA" de conformidad con el documento AD núm. 202400061792, expedido por la Intervención Provincial."

Y la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, eleva a acuerdo la propuesta anteriormente transcrita.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo el mismo y de cuyo contenido, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

DILIGENCIA.- Para hacer constar que este Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día once de septiembre de dos mil veinticuatro, contiene dos folios numerados del al y foliados del cuatrocientos cincuenta y tres al cuatrocientos cincuenta y cuatro.

EL SECRETARIO GENERAL,